

**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
EI SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL SENA REGIONAL CAUCA
CONSIDERANDO**

Que la Subdirección del Centro Agropecuario requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro Agropecuario, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Centro de Formación acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en:

Prestar servicios profesionales de carácter personal como instructor en el área (Según el área a asignar de conformidad con el anexo 2) impartiendo formación profesional integral en los programas del centro agropecuario (TITULADA, COMPLEMENTARIA, VIRTUAL,) según la necesidad del servicio y a su vez realizando acompañamiento en asesoría, formulación y seguimiento a planes de negocio y atención de aprendices, del centro Agropecuario Sena Regional Cauca.

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio. Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Popayán, a los 17 días del mes de febrero de 2021



Firmado digitalmente por
Subdirector (E) Centro
Agropecuario

**SERGIO FABRICIO LÓPEZ MUÑOZ
Subdirector Centro Agropecuario**

Proyectó: Bibiana Guevara-Apoyo a Contratación

Anexo: Estudio Previo

El suscrito Director del SENA Regional Cauca
CONSIDERANDO

Que la Subdirección (e) del Centro Agropecuario requiere *Treinta* (30) instructores necesarios para adelantar las acciones de formación en los programas de Titulada, complementaria de acuerdo con el plan de formación relacionado en anexo excell.

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar *Treinta* (30) instructores necesarios para adelantar las acciones de formación en los programas de Titulada, complementaria de acuerdo con el plan de formación relacionado en anexo excell

Para prestar servicios técnicos, tecnólogos y/o profesionales de carácter personal para apoyar los procesos mencionados, de acuerdo con la especialidad y funciones de cada uno, las que aparecen consignadas detalladamente en los estudios previos anexos.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Subdirector del Centro Agropecuario del SENA Cauca en la planta de personal no existe personal para atender la actividad anteriormente mencionada y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio de, *Treinta* (30) instructores necesarios para adelantar las acciones de formación en los programas Titulada, complementaria de acuerdo con el plan de formación relacionado en anexo excell

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Contratar los servicios personales de: *Treinta* (30) instructores necesarios para adelantar las acciones de formación en los programas de Titulada, complementaria de acuerdo con el plan de formación relacionado en anexo excell

Autorización No. **093**

Dada en Popayán a los, 18 días del mes de febrero del 2021

HERNANDO RAMIREZ DULCEY
Director Regional Cauca



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO ESTUDIO PREVIO
PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN**

OBJETO:	Prestar servicios profesionales de carácter personal como instructor en el área (Según el área a asignar de conformidad con el anexo 2) impartiendo formación profesional integral en los programas del centro agropecuario (TITULADA, COMPLEMENTARIA, VIRTUAL) según la necesidad del servicio y a su vez realizando acompañamiento en asesoría, formulación y seguimiento a planes de negocio y atención de aprendices, del centro Agropecuario Sena Regional Cauca.
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	<i>(Según el área a asignar de conformidad con el anexo No 2)</i>
EXPERIENCIA RELACIONADA:	<i>12 meses en el área y 12 meses docente para profesionales 18 meses en el área y 12 meses docente para tecnólogos 30 meses en el área y 12 meses docente para técnicos 36 meses en el área y 12 meses docente si tiene CAP</i>
VALOR Y FORMA DE PAGO:	<i>Se fija como valor total para el contrato la suma de: Tomando como referente la tabla de honorarios vigente y expedida por el SENA y los valores mensuales para cada contratista corresponde a: \$ 3847002, 3230441, según ANEXO 2.</i>
PLAZO:	<i>Máximo Hasta el 17 del mes de diciembre de 2021 contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato, que en ningún caso podrá ser anterior a la fecha del registro presupuestal ni de la fecha de aprobación de la garantía.</i>
LUGAR DE EJECUCIÓN:	<i>El domicilio contractual en la Ciudad de Popayán, el contratista ejecutará el objeto del contrato será Los Municipios del Departamento del Cauca.</i>
SUPERVISOR:	<i>La supervisión del contrato estará a cargo de quienes designe el Subdirector del Centro por escrito.</i>
ORDENADOR DEL PAGO:	<i>Subdirector del Centro Agropecuario</i>

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, El centro Agropecuario del SENA Regional Cauca, requiere contratar los servicios personales:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:



El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del mismo Decreto 249 de 2004 señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas “Administrar y ejecutar los procesos de contratación” del Centro.

En cumplimiento de lo anterior, el Centro de Formación programó la ejecución de formación de acuerdo con el anexo en excell adjunto, para lo cual necesita la contratación Treinta (30) Instructores con el perfil indicado. Revisada la planta de personal del Centro, y conforme a la certificación emitida por la Dirección Regional no hay personal suficiente de planta con la especialidad requerida para impartir la mencionada formación.

Para el efecto, el Centro de Formación cuenta con disponibilidad de recursos presupuestales en la presente vigencia, Contratación de Instructores y ha expedido el 4121 de 2021.

El Centro Agropecuario Regional Cauca en el marco de sus competencias legales y reglamentarias requiere contratar Treinta (30) con el perfil anexo.

De tal manera que para el cabal desarrollo de sus actividades el SENA debe observar los principios generales que rigen la contratación estatal como son el de planeación, transparencia, economía, responsabilidad, entre otros, por lo cual se requiere dar estricto cumplimiento para justificar y adelantar la contratación directa de prestación de servicios. Por último, es preciso señalar que revisada la planta de personal del Centro, y conforme a la certificación emitida por la Dirección Regional no hay personal suficiente de planta con la especialidad requerida para impartir la mencionada formación. Que por las anteriores razones se hace necesario suscribir los contratos de prestación de servicios.

2. Obligaciones Específicas

1 Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato. 2.Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia. 3. Reportar en el aplicativo SOFIA Plus los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje orientados en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de alcanzado el resultado, como también en físico 4.Entregar informes académicos



que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención verbales, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices. 5. Registrar los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad. 6. Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad, el pago se hará proporcional y por el valor acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente. 7. Desarrollar las actividades del procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional orientando formación por competencias laborales y utilizando la estrategia metodológica de aprendizaje por proyectos. 8. Generar ruta de aprendizaje y asociar los aprendices a la ruta de la formación titulada o complementaria a su cargo según el cronograma de ingreso establecido. 9. Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el Learning Management System LMS del aplicativo Sistema Optimizado de Formación Integral de Aprendizaje Activo SOFIA PLUS, ingresar, desarrollar y realizar seguimiento a las actividades del proyecto de formación en el LMS desde SOFIA PLUS. 10. Crear eventos en SOFIA PLUS. 11. Garantizar que la totalidad de aprendices susceptibles de contrato de aprendizaje de su formación se encuentren registrados en el Sistema de Gestión Virtual de aprendices SGVA. 12. Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del SIGA, en calidad de responsables de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de formación o en los que este interactúe. 13. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, así mismo realizar todas las legalizaciones originadas en la obligación contractual. En caso de pérdida o hurto, deberá adelantar los trámites que por obligación estén establecidos en el vigente MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN CASO DE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y RECURSOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD. 14. Brindar el apoyo técnico de su especialidad a la Subdirección de centro o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del Centro de Formación cuando así sea requerido. 15. Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de los estudios de sector, mercados y fichas técnicas requeridas. 16. Conformar por designación de la Subdirección de centro, los comités de evaluación o verificación de requisitos en los procesos contractuales relacionados con el área de su especialidad. 17. Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requeridos por la unidad de emprendimiento. 18. Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones. 19. Participar activamente en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida. 20. Desarrollar y apoyar actividades de investigación dentro de grupos de investigación, según plan operativo SENNOVA establecido por el Centro Agropecuario. 21. El o la contratista se compromete a capacitarse en el idioma inglés y aplicar certificación como mínimo el nivel A2. 22. Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas. 23. Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la prestación del servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores. 24. No podrá auto-certificarse en cualquier competencia de su propia instrucción a cargo. 25. Apoyar en el fomento de los servicios educativos de la entidad. 26. Respecto de la planilla para pagos de honorarios, se deberá tener en cuenta la Circular vigente o aplicable. 27. Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar. 28. El contratista se obliga a NO suscribir en



la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del País. 29. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del mismo. 30) El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, 240201044" o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO, 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021. Solamente en el caso de los instructores que se contraten en fecha posterior a la última convocatoria que realice el SENA para aplicar a la certificación de la Norma, que se realice en 2019, no estarán obligados a aportar certificado o la evidencia de la inscripción. 31. Atender con estricto cumplimiento, los requerimientos y procedimientos aplicables y adoptar las medidas preventivas oportunas que dictan las buenas prácticas de gestión, respecto del impacto y responsabilidad ambiental, conforme a los criterios técnicos y legales, que serán objeto de evaluación durante el seguimiento a la ejecución contractual a través del Supervisor correspondiente. Igualmente contar con la vigencia de las licencias, permisos o autorizaciones de carácter ambiental que fueren exigidas para el ejercicio de la actividad descrita en el objeto contractual. 32. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

OBLIGACIONES ESPECIALES: a) Programar y realizar el desarrollo curricular dentro del proyecto formativo, b) desarrollar las actividades del procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional orientando formación por competencias laborales y utilizando la estrategia metodológica de aprendizaje por proyectos, c) generar ruta de aprendizaje y asociar los aprendices a la ruta de la formación titulada o complementaria a su cargo según el cronograma de ingreso establecido d) diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el Learning Management System LMS del aplicativo Sistema Optimizado de Formación Integral de Aprendizaje Activo SOFIA PLUS, e) ingresar, desarrollar y realizar seguimiento a las actividades del proyecto de formación en el LMS desde SOFIA PLUS f) crear eventos en SOFIA PLUS, g) registrar los juicios evaluativos de los aprendices de acuerdo con los tiempos y fases establecidas en el proyecto formativo, h) gestionar la actualización de los datos de los aprendices en SOFIA PLUS, i) garantizar que la totalidad de aprendices susceptibles de contrato de aprendizaje de su formación se encuentren registrados en el Sistema de Gestión Virtual de aprendices SGVA, j) reportar en SOFIA PLUS y en físico los juicios de evaluación, las novedades presentadas en el programa de formación (inasistencia, cancelaciones de matrícula y planes de mejoramiento) una vez terminado el resultado de aprendizaje en un plazo máximo de 5 días hábiles, asegurando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, k) implementar acciones preventivas o correctivas para garantizar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión, l) atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del mismo. J) El contratista se compromete durante la ejecución contractual a aplicar en procesos de certificación en competencias según las normas, en cumplimiento a la función de instructor, así como a los diferentes procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas. Igualmente el contratista deberá capacitarse en el idioma inglés y aplicar a la certificación como mínimo nivel A2.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, a que se refiere los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.



De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual en la Ciudad de Popayán, el contratista ejecutará el objeto del contrato será Los Municipios del Departamento del Cauca.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación Valor del contrato: El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia y al Plan Anual de Adquisiciones.

Tomando como referente la Tabla de Honorarios vigente y expedida por el S.E.N.A., se fija como valor total para los *Treinta* (30) contratos la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL VEINTISEIS PESOS m/c (\$759.987.026)** Soportado en el cdp el 4121 de 2021. Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

8. Análisis de Riesgos y la forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este



amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de: La supervisión del contrato estará a cargo de quienes designe el Subdirector del Centro por escrito.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago Subdirector del Centro Agropecuario designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO X _____

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI _____ NO _____

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, “por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”.

14. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que la Coordinación Académica revisó y validó y revisó la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP y verificó el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada por su área, por tanto, recomienda la contratación al ordenador (a) del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo verificó el cumplimiento de los toques, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en Popayán a los 18 de FEBRERO de 2021

Firmado digitalmente
por Subdirector (E)
Centro Agropecuario

SERGIO FABRICIO LÓPEZ MUÑOZ
Subdirector Centro Agropecuario

Proyecto: (Bibiana Guevara-Apoyo a contratación)



ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES FORMACION TODOS LOS PROGRAMAS AÑO 2021

Regional: CAUCA
Centro: AGROPECUARIO
Periodo: AÑO 2021
Acta No. y Fecha (de aprobación propuesta Global)

Tope global programado	\$ 760.917.449	Suma titu+comple+virt						Elaborado por:				
Menos Horas presente plan	759.987.026							Nombre:		SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ		
Saldo	930.423							Teléfono:				
% Utilizado	99,88											
Nombre de los Programas de formación	CARGO	No. Contratos	No. De meses a contratar	No. De días	No. De horas a contratar	Fechas Previstas para la contratación		Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos) incluido 4x1000	COMPETENCIAS (PERFIL Y EXPERIENCIA DEL INSTRUCTOR)	HABILIDADES	
						Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					
1	2	3	4		5	6		7	8	9	10	
FORMACION (Titulada, Complementaria y Virtual)	FORMACIÓN VIRTUAL	1	8,00	15,00	PERIODO FIJO	01-mar-21	31-oct-21	3.230.441	27.458.744	Profesional en áreas de la Salud, Salud Ocupacional, ingenierías Industrial, con Licencia en Salud Ocupacional, Tecnólogo en salud ocupacional, con Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida en doce (12) meses relacionadas con el área de desempeño y doce (12) meses como instructor de formación virtual, inscrito en el banco de instructores de la Agencia Pública de Empleo.	Ejecutar acciones de formación en los programas de Complementaria, Titulada, y Virtual en los diferentes municipios del Departamentos del Cauca, la asignación mensual estará acorde al programa que le sea asignado.	
FORMACION (Titulada, Complementaria y Virtual)	AGRICOLA - AGRICULTURA DE PRECISION	1	7,00	0,00	PERIODO FIJO	01-mar-21	30-sep-21	3.847.002	26.929.014	Título de Tecnólogo en administración agropecuaria con Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción	Ejecutar acciones de formación en los programas de Complementaria, Titulada, y Virtual en los diferentes municipios del Departamentos del Cauca, la asignación mensual estará acorde al programa que le sea asignado.	
FORMACION (Titulada, Complementaria y Virtual)	AGRÍCOLA - MECANIZACIÓN AGRICOLA	1	9,00		PERIODO FIJO	01-mar-21	30-nov-21	3.847.002	34.623.018	Título de Tecnólogo en producción agropecuaria ecológica con Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción	Ejecutar acciones de formación en los programas de Complementaria, Titulada, y Virtual en los diferentes municipios del Departamentos del Cauca, la asignación mensual estará acorde al programa que le sea asignado. GUAPI	



ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES FORMACION TODOS LOS PROGRAMAS AÑO 2021

Regional: CAUCA
Centro: AGROPECUARIO
Periodo: AÑO 2021
Acta No. y Fecha (de aprobación propuesta Global)

Tope global programado	\$ 760.917.449	Suma titu+comple+virt						Elaborado por:				
Menos Horas presente plan	759.987.026							Nombre:		SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ		
Saldo	930.423							Teléfono:				
% Utilizado	99,88											
Nombre de los Programas de formación	CARGO	No. Contratos	No. De meses a contratar	No. De días	No. De horas a contratar	Fechas Previstas para la contratación		Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos) incluido 4x1000	COMPETENCIAS (PERFIL Y EXPERIENCIA DEL INSTRUCTOR)	HABILIDADES	
						Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					
1	2	3	4		5	6		7	8	9	10	
FORMACION (Titulada Virtual)	BIOTECNOLOGÍA - BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL	2	7,00	0,00	PERIODO FIJO	01-mar-21	30-sep-21	3.847.002	53.858.028	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Biología, Ecología con Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción	Ejecutar acciones de formación en los programas de Complementaria, Titulada, y Virtual en los diferentes municipios del Departamentos del Cauca, la asignación mensual estará acorde al programa que le sea asignado.	
FORMACION (Titulada, Complementaria y Virtual)	COMERCIO Y VENTAS NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	5	7,00	0,00	PERIODO FIJO	01-mar-21	30-sep-21	3.847.002	134.645.070	Profesionales en Mercadeo, Licenciado en comercio, administrador de empresas, administrador de empresas agropecuarias, Tecnólogo en talento humano con Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida en doce (12) meses relacionadas con el área de desempeño y doce (12) meses en docencia, inscrito en el banco de instructores de la Agencia Pública de Empleo.	Ejecutar acciones de formación en los programas de Complementaria, Titulada, y Virtual en los diferentes municipios del Departamentos del Cauca, la asignación mensual estará acorde al programa que le sea asignado.	
FORMACION (Titulada, Complementaria y Virtual)	CONSTRUCCIÓN - GAS	1	7,00	0,00	PERIODO FIJO	01-mar-21	30-sep-21	3.847.002	26.929.014	Título de técnico profesional en los núcleos de conocimiento de Geología con Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción	Ejecutar acciones de formación en los programas de Complementaria, Titulada, y Virtual en los diferentes municipios del Departamentos del Cauca, la asignación mensual estará acorde al programa que le sea asignado.	



ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES FORMACION TODOS LOS PROGRAMAS AÑO 2021

Regional: CAUCA
Centro: AGROPECUARIO
Periodo: AÑO 2021
Acta No. y Fecha (de aprobación propuesta Global)

Tope global programado	\$ 760.917.449	Suma titu+comple+virt						Elaborado por:			
Menos Horas presente plan	759.987.026							Nombre:		SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ	
Saldo	930.423							Teléfono:			
% Utilizado	99,88										
Nombre de los Programas de formación	CARGO	No. Contratos	No. De meses a contratar	No. De días	No. De horas a contratar	Fechas Previstas para la contratación		Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos) incluido 4x1000	COMPETENCIAS (PERFIL Y EXPERIENCIA DEL INSTRUCTOR)	HABILIDADES
						Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)				
1	2	3	4		5	6		7	8	9	10
FORMACION (Titulada, Complementaria y Virtual)	ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - REFRIGERACIÓN, VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN (RVC)	1	7,00	0,00	PERIODO FIJO	01-mar-21	30-sep-21	3.847.002	26.929.014	Título profesional en los núcleos de conocimiento de: Ingeniería en automática industrial y afines con Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción	Ejecutar acciones de formación en los programas de Complementaria, Titulada, y Virtual en los diferentes municipios del Departamentos del Cauca, la asignación mensual estará acorde al programa que le sea asignado.
FORMACION (Titulada, Complementaria y Virtual)	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SERVICIOS FINANCIEROS - FIDUCIA	1	7,00	0,00	PERIODO FIJO	01-mar-21	30-sep-21	3.847.002	26.929.014	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contador con Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción	Ejecutar acciones de formación en los programas de Complementaria, Titulada, y Virtual en los diferentes municipios del Departamentos del Cauca, la asignación mensual estará acorde al programa que le sea asignado.
FORMACION (Titulada, Complementaria y Virtual)	INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN - ENFOQUE DIFERENCIAL	1	7,00	0,00	PERIODO FIJO	01-mar-21	30-sep-21	3.847.002	26.929.014	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Psicología con Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción	Ejecutar acciones de formación en los programas de Complementaria, Titulada, y Virtual en los diferentes municipios del Departamentos del Cauca, la asignación mensual estará acorde al programa que le sea asignado.



ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES FORMACION TODOS LOS PROGRAMAS AÑO 2021

Regional: CAUCA
Centro: AGROPECUARIO
Periodo: AÑO 2021
Acta No. y Fecha (de aprobación propuesta Global)

Tope global programado	\$ 760.917.449	Suma titu+comple+virt						Elaborado por:				
Menos Horas presente plan	759.987.026							Nombre:		SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ		
Saldo	930.423							Teléfono:				
% Utilizado	99,88											
Nombre de los Programas de formación	CARGO	No. Contratos	No. De meses a contratar	No. De días	No. De horas a contratar	Fechas Previstas para la contratación		Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos) incluido 4x1000	COMPETENCIAS (PERFIL Y EXPERIENCIA DEL INSTRUCTOR)	HABILIDADES	
						Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					
1	2	3	4		5	6		7	8	9	10	
FORMACION (Titulada, Complementaria y Virtual)	INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - EDUMÁTICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL	1	7,00	0,00	PERIODO FIJO	01-mar-21	30-sep-21	3.847.002	26.929.014	Título de licenciado en educación básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental con Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción	Ejecutar acciones de formación en los programas de Complementaria, Titulada, y Virtual en los diferentes municipios del Departamentos del Cauca, la asignación mensual estará acorde al programa que le sea asignado.	
FORMACION (Titulada, Complementaria y Virtual)	LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - GESTIÓN RECURSOS EN PLANTA	2	7,00	0,00	PERIODO FIJO	01-mar-21	30-sep-21	3.847.003	53.858.042	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Ingeniería Física o Ingeniería electrónica y telecomunicaciones con Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción	Ejecutar acciones de formación en los programas de Complementaria, Titulada, y Virtual en los diferentes municipios del Departamentos del Cauca, la asignación mensual estará acorde al programa que le sea asignado.	
TOTAL		17							466.016.986			

FIRMAS

Firmado digitalmente
por Subdirector (E)
Centro Agropecuario

Subdirector (E) Centro Agropecuario



ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES FORMACION TODOS LOS PROGRAMAS AÑO 2021

Regional: CAUCA
Centro: AGROPECUARIO
Periodo: AÑO 2021
Acta No. y Fecha (de aprobación propuesta Global)

Tope global programado	\$ 4.873.483.366										
Menos Horas presente plan	#¡REF!	Suma titu+comple+virt						Elaborado por:			
Saldo	#¡REF!							Nombre:	SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ		
% Utilizado	#¡REF!							Teléfono:			
Nombre de los Programas de formación	CARGO	No. Contratos	No. De meses a contratar	No. De días	No. De horas a contratar	Fechas Previstas para la contratación		Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos) incluido 4x1000	COMPETENCIAS (PERFIL Y EXPERIENCIA DEL INSTRUCTOR)	HABILIDADES
						Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)				
1	2	3	4		5	6		7	8	9	10
FORMACION (Titulada, Complementaria y Virtual)	AGRICOLA - AGRICULTURA DE PRECISION	2	7,00	0,00	PERIODO FIJO	01-mar-21	30-sep-21	3.230.440	45.226.160	Título Profesional en el núcleo básico de conocimiento de: Agronomía, o Ingeniería agronómica con Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción	Ejecutar acciones de formación en los programas de Complementaria, Titulada, y Virtual en los diferentes municipios del Departamentos del Cauca, la asignación mensual estará acorde al programa que le sea asignado.
FORMACION (Titulada, Complementaria y Virtual)	COMERCIO Y VENTAS NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	5	7,00	0,00	PERIODO FIJO	01-mar-21	30-sep-21	3.230.440	113.065.400	Profesionales administrador de empresas, administrador de empresas agropecuarias, Tecnólogo en talento humano con Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida en doce (12) meses relacionadas con el área de desempeño y doce (12) meses en docencia, inscrito en el banco de instructores de la Agencia Pública de Empleo.	Ejecutar acciones de formación en los programas de Complementaria, Titulada, y Virtual en los diferentes municipios del Departamentos del Cauca, la asignación mensual estará acorde al programa que le sea asignado.
FORMACION (Titulada, Complementaria y Virtual)	ENERGÍA ELÉCTRICA - GENERACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	1	7,00	0,00	PERIODO FIJO	01-mar-21	30-sep-21	3.230.440	22.613.080	Título Técnico en instalaciones eléctricas residenciales con Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción	Ejecutar acciones de formación en los programa de Desplazados en los diferentes municipios del Departamentos del Cauca, la asignación mensual estará acorde al programa que le sea asignado.



ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES FORMACION TODOS LOS PROGRAMAS AÑO 2021

Regional: CAUCA
Centro: AGROPECUARIO
Periodo: AÑO 2021
Acta No. y Fecha (de aprobación propuesta Global)

Tope global programado	\$ 4.873.483.366	Suma titu+comple+virt						Elaborado por:			
Menos Horas presente plan	#¡REF!							Nombre:		SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ	
Saldo	#¡REF!							Teléfono:			
% Utilizado	#¡REF!										
Nombre de los Programas de formación	CARGO	No. Contratos	No. De meses a contratar	No. De días	No. De horas a contratar	Fechas Previstas para la contratación		Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos) incluido 4x1000	COMPETENCIAS (PERFIL Y EXPERIENCIA DEL INSTRUCTOR)	HABILIDADES
						Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)				
1	2	3	4		5	6		7	8	9	10
FORMACION (Titulada, Complementaria y Virtual)	INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - EDUMÁTICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL	2	7,00	0,00	PERIODO FIJO	01-mar-21	30-sep-21	3.230.440	45.226.160	Título en los núcleos de conocimiento de Normalista superior, Comunicación social, periodismo y afines, o Educación y afines con Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción	Ejecutar acciones de formación en los programas de Complementaria, Titulada, y Virtual en los diferentes municipios del Departamentos del Cauca, la asignación mensual estará acorde al programa que le sea asignado.
FORMACION (Titulada, Complementaria y Virtual)	LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	2	7,00	0,00	PERIODO FIJO	01-mar-21	30-sep-21	3.230.440	45.226.160	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Ingeniería ambiental o Ingeniería Ambiental y sanitario o Ingeniero Agroindustrial con Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción	Ejecutar acciones de formación en los programas de Complementaria, Titulada, y Virtual en los diferentes municipios del Departamentos del Cauca, la asignación mensual estará acorde al programa que le sea asignado.
FORMACION (Titulada, Complementaria y Virtual)	MATERIALES PARA LA INDUSTRIA - DISEÑO DE PRODUCTOS	1	7,00	0,00	PERIODO FIJO	01-mar-21	30-sep-21	3.230.440	22.613.080	Título profesional en los núcleos de conocimiento de diseño grafico con Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción	Ejecutar acciones de formación en los programas de Complementaria, Titulada, y Virtual en los diferentes municipios del Departamentos del Cauca, la asignación mensual estará acorde al programa que le sea asignado.
TOTAL		13							293.970.040		



ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES FORMACION TODOS LOS PROGRAMAS AÑO 2021

Regional: CAUCA
Centro: AGROPECUARIO
Periodo: AÑO 2021
Acta No. y Fecha (de aprobación propuesta Global)

Tope global programado		\$ 4.873.483.366		Suma titu+comple+virt				Elaborado por:			
Menos Horas presente plan		#¡REF!						Nombre:		SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ	
Saldo		#¡REF!						Teléfono:			
% Utilizado		#¡REF!									
Nombre de los Programas de formación	CARGO	No. Contratos	No. De meses a contratar	No. De días	No. De horas a contratar	Fechas Previstas para la contratación		Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos) incluido 4x1000	COMPETENCIAS (PERFIL Y EXPERIENCIA DEL INSTRUCTOR)	HABILIDADES
						Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)				
1	2	3	4		5	6		7	8	9	10

FIRMAS

Firmado digitalmente
por Subdirector (E)
Centro Agropecuario

Subdirector (E) Centro Agropecuario

ANEXO AL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1	[Numerar consecutivamente empezando	Z
General	[General/Específico]	Clase
Externo	[Interno/Externo]	Fuente
Ejecución	[Planeación/Selección/Contratación/Ejec	Etapas
Social-Político	[Económico/ Social o político/ Operacional/ Financiero/ Regulatorio/ De	Tipo
Protestas sociales de personas al margen de la ley	[Describir el Riesgo]	Descripción
Afectación en la ejecución del contrato por imposibilidad de ingreso al sitio de trabajo	[Describir la consecuencia de la ocurrencia del evento]	Consecuencia de la ocurrencia del evento
2	[1/2/3/4/5]	Probabilidad
2	[1/2/3/4/5]	Impacto
4	[2/3/4/5/6/7/8/9/10]	Valoración
Bajo	[Bajo/Medio/Alto/Extremo]	Categoría
Entidad Estatal	[Entidad Estatal/Contratista]	¿A quién se le asigna?
En caso de suspenderse el servicio directamente relacionado con la ejecución del contrato se suspenderá el contrato mientras dure la suspensión del servicio público	[Describir el tratamiento o control a ser implementado]	Tratamiento/Control a ser implementado
1	[1/2/3/4/5]	Probabilidad
1	[1/2/3/4/5]	Impacto
2	[2/3/4/5/6/7/8/9/10]	Valoración
Bajo	[Bajo/Medio/Alto/Extremo]	Categoría
No	[Sí/No]	¿Afecta la ejecución del
Entidad Estatal	[Entidad Estatal/Contratista]	Responsable por implementar el
Fecha de inicio de suspensión del servicio público	[Incluir fecha o evento con el cual se inicia el tratamiento]	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento
Fecha en que finaliza la suspensión del servicio público	[Incluir fecha o evento con el cual se inicia el tratamiento]	Fecha estimada en que se completa el tratamiento
Verificar elaboración de actas de suspensión y reinicio del contrato	[Definir la forma de realizar el monitoreo]	¿Cómo se realiza el monitoreo?
Eventualmente, en caso de presentarse el suceso	[Definir la periodicidad del monitoreo]	Periodicidad

ANEXO AL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

3	2	Z
General	General	Clase
Interno	Externo	Fuente
Ejecución	Ejecución	Etapas
Financiero	REgulatorio	Tipo
La Entidad no logre adelantar las gestiones necesarias para contar con el recurso financiero necesario para atender los compromisos	Modificación de las normas tributarias en el país	Descripción
Falta de pago oportuno y generación de intereses moratorios	Se afecta el valor convenido en el contrato	Consecuencia de la ocurrencia del evento
1	1	Probabilidad
1	1	Impacto
2	2	Valoración
Bajo	Bajo	Categoría
Entidad Estatal	Entidad Estatal	¿A quién se le asigna?
Trámite de la cuenta a tiempo	Establecer el valor del contrato incluyendo todos los costos directos e indirectos	Tratamiento/Control a ser implementado
1	1	Probabilidad
1	1	Impacto
2	2	Valoración
Bajo	Bajo	Categoría
No	No	¿Afecta la ejecución del
Entidad Estatal	Entidad Estatal	Responsable por implementar el
Trámite de la cuenta inmediatamente se culmine el objeto	Ya implementada	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento
Pago de la cuenta	Ya implementada	Fecha estimada en que se completa el tratamiento
A la fecha de culminación del objeto, se verifica que se hayan elaborado los documentos necesarios para ello	Verificación del funcionamiento de la herramienta	¿Cómo se realiza el monitoreo?
Una vez culmine el contrato	Bimensual	Periodicidad

5	4	Z
Específico	General	Clase
Externo	Externo	Fuente
Ejecución	Ejecución	Etapas
Tecnológico	De la naturaleza	Tipo
Fallas en los sistemas de comunicación y de datos	Por efectos de movimientos tectónicos se impide la continuación de las actividades	Descripción
Intermitencia o no prestación del servicio	No prestación del servicio	Consecuencia de la ocurrencia del evento
1	1	Probabilidad
1	2	Impacto
2	3	Valoración
Bajo	Bajo	Categoría
Contratista	Entidad Estatal	¿A quién se le asigna?
Suspensión del contrato	Suspensión del contrato	Tratamiento/Control a ser implementado
1	1	Probabilidad
1	1	Impacto
2	2	Valoración
Bajo	Bajo	Categoría
Si	No	¿Afecta la ejecución del
Contratista y Entidad Estatal	Entidad Estatal	Responsable por implementar el
Fecha de inicio de suspensión del servicio público	Fecha de inicio de suspensión del servicio público	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento
Fecha en que finaliza la suspensión del servicio público	Fecha en que finaliza la suspensión del servicio público	Fecha estimada en que se completa el tratamiento
Verificar elaboración de actas de suspensión y reinicio del contrato	Verificar elaboración de actas de suspensión y reinicio del contrato	¿Cómo se realiza el monitoreo?
Eventualmente, en caso de presentarse el suceso	Eventualmente, en caso de presentarse el suceso	Periodicidad



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHmunoz

36-02-00-019-911310

2021-01-11-4:25 p. m.

MARLON MUNOZ HERNANDEZ

CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	4121	Fecha Registro:	2021-01-11		Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-019-911310 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	4.835.995.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual.:	4.835.995.000,00	Saldo x Comprometer:	4.835.995.000,00	Vr. Bloqueado 0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	4121	Fecha Registro:	2021-01-11		Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
911345 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	4.835.995.000,00	0,00	4.835.995.000,00	4.835.995.000,00	0,00
Objeto:	Contratación de Instructores para la formación regular en todas sus modalidades (titulada, complementaria, virtual y etnicos)									

Firma Responsable